



El PA: revisión de los informes nacionales

En julio de 2001, los estados miembros de la ONU adoptaron una serie de compromisos de gran alcance —de ámbito nacional, regional y mundial— para tratar el problema de la proliferación y el mal uso de las armas pequeñas. El acuerdo marco se conoce como Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos (PA). Desde la aprobación del PA, más del 80 % de los estados miembros de la ONU han presentado al menos un informe nacional del PA sobre la implantación que han llevado a cabo del instrumento, si bien este compromiso es voluntario.¹ Sin embargo, la información de muchos de estos informes es insuficiente o ambigua.

Esta Research Note analiza el estado de la información sobre los PA nacionales hasta diciembre de 2011 y habla sobre la necesidad de mejorar la práctica actual ahora que los estados se preparan para la Segunda Conferencia de la ONU para examinar los avances en la aplicación del Programa de Acción —conocida como la Segunda Conferencia de Re-

visión— que tendrá lugar en agosto-septiembre de 2012.²

Desde la aprobación del PA hasta el 31 de diciembre de 2011, 158 estados miembros han presentado 604 informes y 35 estados miembros no han presentado ninguno (UN PoA-ISS, s/f).³ De los estados que han presentado informes, más de la mitad han hecho públicos cuatro informes o menos (véase la figura 1). La falta de información es especialmente acusada en Oceanía y algunas regiones del continente americano (véase la figura 2 y la tabla 1). No informar o no informar correctamente no implica necesariamente que el estado no haya implantado el PA ni intente alcanzar sus objetivos. Los datos que constan, como las declaraciones realizadas por los estados durante las sesiones plenarias de las reuniones bi-anales u otras reuniones, indican que se está llevando a cabo una gran parte de la actividad de implantación. No obstante, la falta de informes exhaustivos y detallados sobre estos esfuerzos dificulta el análisis o la evaluación de los avances generales.

Uno de los problemas relativos al análisis de los informes es el calendario de las presentaciones. El acuerdo de informar sobre la im-

Figura 1 Número de informes presentados por los estados miembros de la ONU, 2002-2011

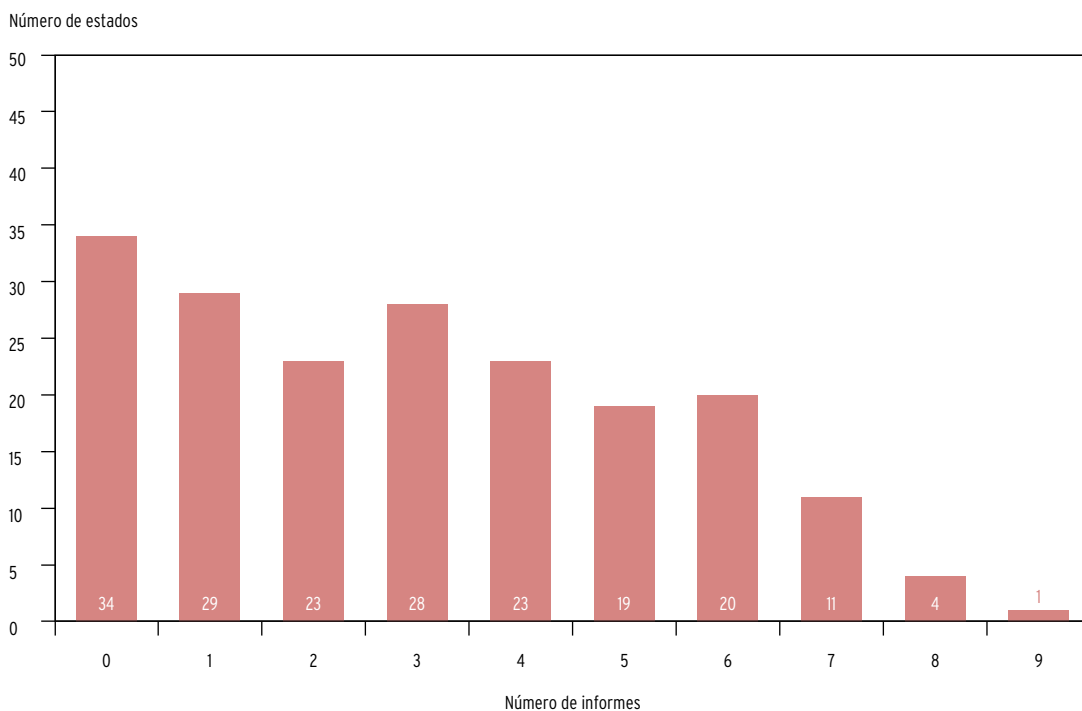
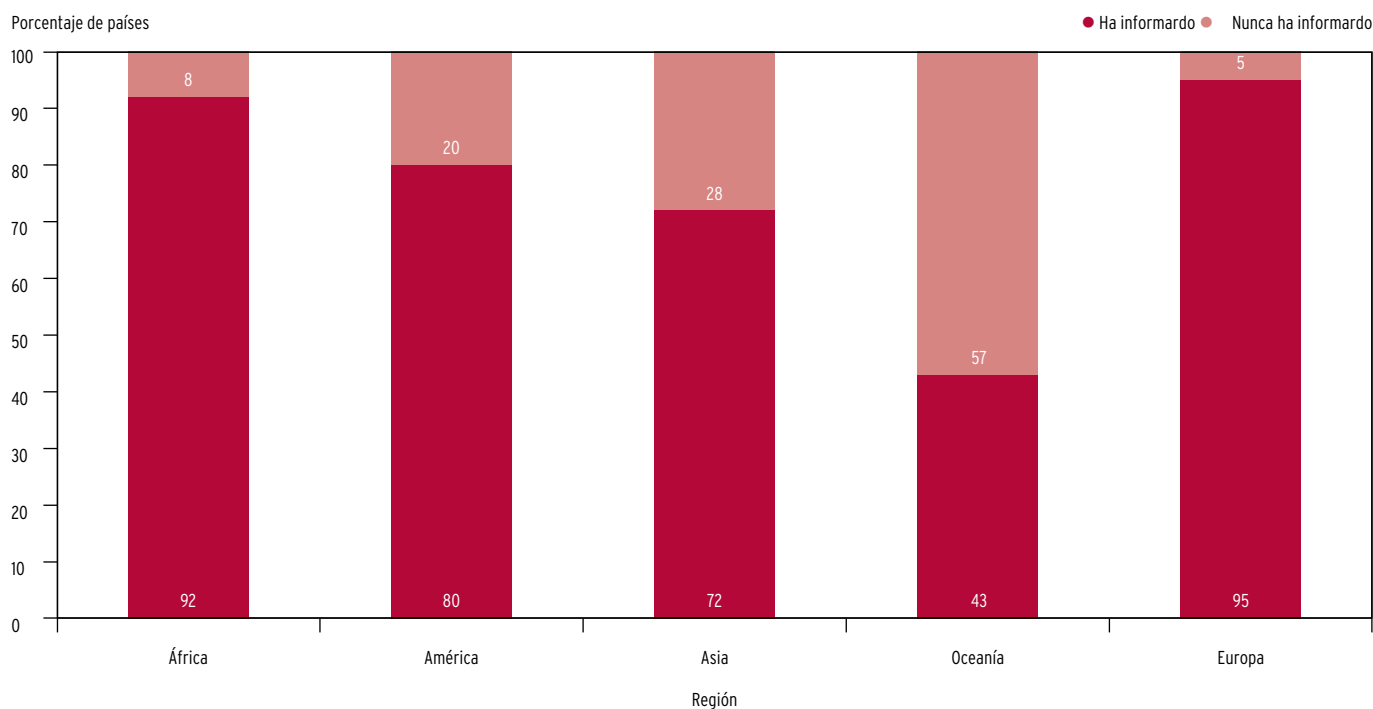


Figura 2 **Presentación general de informes por región, 2002-2011**



plantación de los PA con carácter bi-
enal se instituyó en el documento
final de la Cuarta Reunión Bienal de
los Estados (RBE4) en 2010 (UNGA,
2010, párr. 38).⁴ En los últimos años,
se ha animado a los estados a presen-
tar informes sobre la implantación
del PA y el Instrumento Internacional
de Localización⁵ con gran antelación
a una RBE o conferencia de revisión,
con el fin de permitir que la Oficina
de Asuntos de Desarme de la ONU
(UNODA) recopile y distribuya la in-
formación, también al presidente de-
signado, antes de la próxima reunión.
Más recientemente, se animó a los
estados a presentar informes nacio-
nales sobre la implantación del PA y
el Instrumento Internacional de
Localización «antes de que se con-
voque el comité preparatorio, pero, en
la medida de lo posible, a finales de
2011» (UNGA, 2011, párr. 9). Sin

embargo, pocos estados han atendido
la solicitud y sólo ocho habían pre-
sentado sus informes nacionales de
2012 a la UNODA el 31 de diciembre
de 2011 (véase la figura 2).⁶

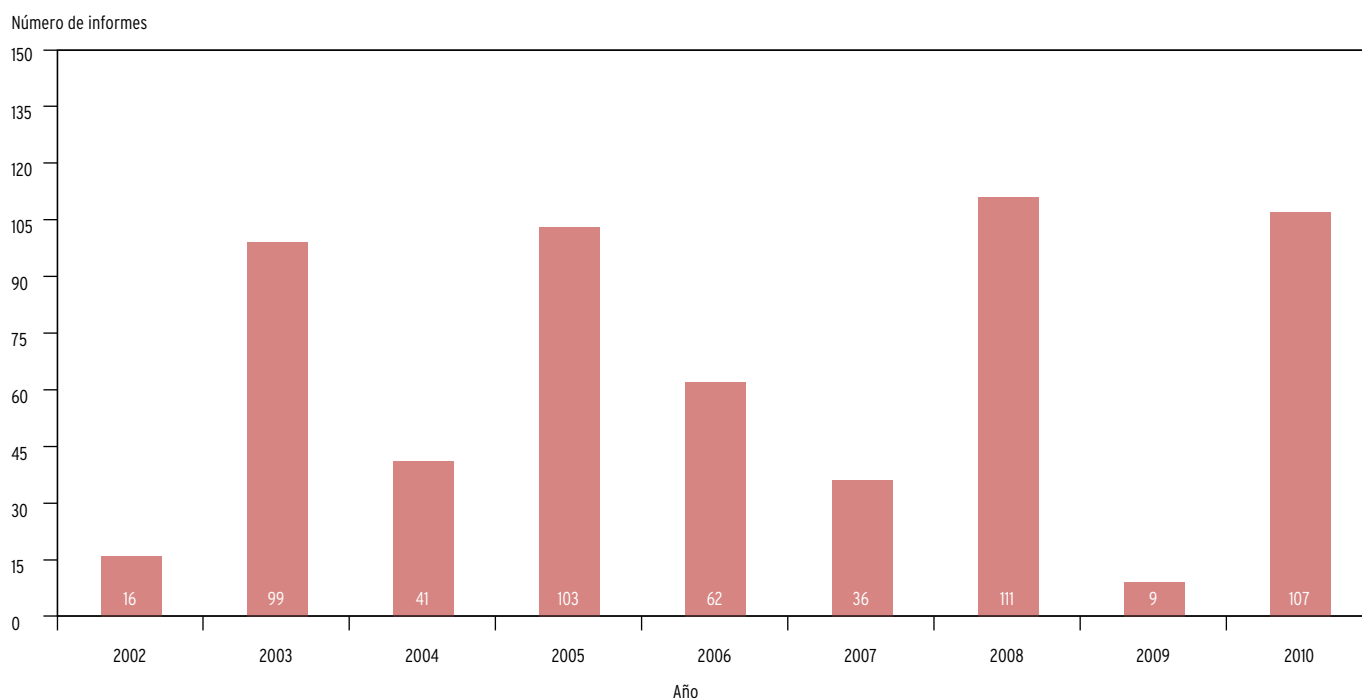
Los informes nacionales pueden
llegar a ser muy útiles y para algunos
estados son la única fuente de infor-
mación sobre la implantación del PA.
El proceso de presentación ofrece a
los estados la oportunidad de docu-
mentar todo lo que han realizado y
prevén realizar para implantar sus
compromisos en virtud del PA. Tam-
bién permite a los estados marcar lo
que ha funcionado bien y —igual-
mente importante— no tan bien. Es-
tos informes favorecen posterior-
mente los esfuerzos para ajustar las
necesidades a los recursos y ayudan a
evitar duplicaciones.⁷ No queda claro,
sin embargo, cómo han utilizado los
donantes esta información.

A lo largo de los años, la UNODA
y otras entidades han creado plantil-
las para ayudar a los estados en sus
informes sobre el PA y el Instrumento
Internacional de Localización. Como
reflejo del lenguaje del PA, la plantilla
original se basaba en preguntas abier-
tas que dejaban a criterio de los esta-
dos cuánta información podían in-
cluir, lo cual dificultaba la
comparación de informes. La UNO-
DA revisó la plantilla en 2010 para
combinar la facilidad de uso con un
mayor valor analítico y para integrar
el nuevo Instrumento Internacional
de Localización. La nueva plantilla
incluye más preguntas cerradas, con
el fin de facilitar que los estados in-
formen correctamente y que la infor-
mación que proporcionan se pueda
comparar y analizar. Los trámites de
los estados para acceder al nuevo for-
mulario y presentarlo se pueden re-

Tabla 1 **Número de estados que presentan informes por región, por número de informes nacionales presentados**

N.º de informes	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Total
África	4	15	8	12	4	7	2	1	0	0	53
América	7	6	3	6	3	5	2	2	1	0	35
Asia	13	5	7	6	9	5	2	0	0	0	47
Europa	8	2	2	0	0	0	1	0	0	1	14
Oceanía	2	1	3	4	7	2	13	8	3	0	43
	34	29	23	28	23	19	20	11	4	1	192

Figura 3 Informes nacionales presentados a 31 de diciembre de 2011, por año*



Nota: * Este gráfico muestra el número de informes por año según la clasificación de la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU.

alizar en línea.

Las evaluaciones de estos informes deberían mejorar. Los primeros estudios realizados por el Instituto de Investigación sobre el Desarme de la ONU, junto con las entidades asociadas, aportan estadísticas útiles sobre la información proporcionada por los estados y amplias descripciones de las actividades de implantación.⁸ Los estudios posteriores han actualizado estos análisis estadísticos y han proporcionado un mayor detalle sobre las prácticas nacionales, centrándose en temas que se han tratado en la RBE3 y la RBE4.⁹ No obstante, esta investigación no intentaba comprobar la exactitud de la información presentada ni evaluar la eficacia de las actividades de implantación notificadas.

En 2010, los estados pedían una evaluación minuciosa de los esfuerzos de implantación. En concreto, en el documento final de la RBE4, los estados «reconocían la necesidad de una valoración exhaustiva de los avances en la implantación del Programa de Acción, diez años después de su adopción, como aportación a la Conferencia de Revisión de 2012» (UNGA, 2010, párr. 40). El Small Arms Survey puso en marcha el proyecto Observatorio de Implantación

del PA en marzo de 2011 como respuesta a esta necesidad. Los objetivos del Observatorio son dos: en primer lugar, valorar la implantación del PA por medio de revisiones de los informes nacionales y otras fuentes principales, como la legislación nacional y las iniciativas regionales, y, en segundo lugar, valorar la eficacia y el impacto del PA. El apoyo de los estados y las organizaciones facilitará esta empresa.

La Segunda Conferencia de Revisión ofrece la oportunidad de hacer un balance de los esfuerzos de implantación invertidos hasta el momento, así como prever la próxima fase del proceso del PA. Los estados podrían considerar la posibilidad de introducir mejoras en la presentación de informes, por ejemplo potenciando la calidad y la comparabilidad de la información proporcionada. La nueva plantilla de información creada por la UNODA ya representa un paso en esta dirección. ■

Fuentes

Esta Research Note fue redactada por Eric G. Berman y Sarah Parker. Para más información sobre la presentación de informes del PA, visite <<http://www.smallarmssurvey.org/?international>>.

Notas

- 1 El PA «pide al secretario general de las Naciones Unidas que, sin exceder de los recursos existentes y por conducto del Departamento de Asuntos de Desarme, recopile y distribuya los datos y la información que proporcionen voluntariamente los estados, incluidos los informes nacionales, sobre la forma en que aplican el Programa de Acción» (UNGA, 2001, párr. II.33). El Departamento de Asuntos sobre Desarme pasó a ser la Oficina de Asuntos de Desarme de la ONU.
- 2 Esta Research Note se basa en Parker (2011).
- 3 Los 35 países son Afganistán, Bahamas, Belize, Bhutan, Brunéi Darussalam, Cabo Verde, Comores, Corea del Norte, Dominica, Kiribati, Kuwait, Laos, Maldivas, Micronesia, Mongolia, Montenegro, Myanmar, Nauru, Nepal, Palau, Samoa, San Cristóbal y Nieves, San Marino, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Seychelles, Singapur, Somalia, Sudán del Sur (que no fue miembro de la ONU hasta julio de 2011), Surinam, Timor Oriental, Tonga, Tuvalu, Uzbekistán y Vanuatu.
- 4 Previamente, los estados fueron invitados a presentar informes nacionales con carácter anual sobre la implantación del PA, si bien el PA no especifica la frecuencia de los informes y, en la práctica, la mayoría de estados presentó informes con carácter bienal (véase la figura 2). En cambio, el Instrumento Internacional de Localización específica que los estados deben informar sobre su implantación con

- carácter bienal (UNGA, 2005, párr. 36).
- 5 El Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Ligeras Ilícitas fue aprobado por la Asamblea General de la ONU el 8 de diciembre de 2005. En virtud de este instrumento los estados se comprometen a aplicar una serie de medidas para asegurar el marcado de armas ligeras y el mantenimiento de un registro de las mismas y a reforzar la cooperación para la localización de armas de fuego. Los estados pueden presentar un informe integrado sobre la implantación del PA y el Instrumento Internacional de Localización. Para más información, véase Parker (2011, p. 46).
 - 6 Los ocho estados son Bulgaria, Chipre, Corea del Sur, Irak, Luxemburgo, la República Democrática del Congo, Rusia y Suiza (UN PoA-ISS, s/f).
 - 7 Véase, por ejemplo, UN PoA-ISS (2011) y Maze (2009; 2010).
 - 8 Véase Kytömäki y Yankey-Wayne (2004; 2006).
 - 9 Véase Cattaneo y Parker (2008); Parker (2011).

Referencias

- Cattaneo, Silvia; Parker, Sarah (2008). Implementing the United Nations Programme of Action on Small Arms and Light Weapons: Analysis of the National Reports Submitted by States from 2002 to 2008. Nueva York y Ginebra: United Nations Institute for Disarmament Research.
- Kytömäki, Elli; Yankey-Wayne, Valerie (2004). Implementing the United Nations Programme of Action on Small Arms and Light Weapons: Analysis of the Reports Submitted by States in 2003. Ginebra: United Nations Institute for Disarmament Research.
- (2006). Five Years of Implementing the United Nations Programme of Action on Small Arms and Light Weapons: Regional Analysis of National Reports. Ginebra: United Nations Institute for Disarmament Research.
- Maze, Kerry (2009). Implementing the UN Programme of Action: A Checklist for Matching Needs and Resources. Nueva York y Ginebra: United Nations Institute for Disarmament Research.
- (2010). Searching for Aid Effectiveness in Small Arms Assistance. Nueva York y Ginebra: United Nations Institute for Disarmament Research.
- Parker, Sarah (2011). Analysis of National Reports: Implementation of the UN Programme of Action on Small Arms and the International Tracing Instrument in

- 2009–10. Occasional Paper No. 28. Ginebra: Small Arms Survey.
- UNGA (United Nations General Assembly) (2001). Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All Its Aspects. A/CONF.192/15. Nueva York: UNGA. Julio. <<http://www.poa-iss.org/poa/poahtml.aspx>>
- (2005). International Instrument to Enable States to Identify and Trace, in a Timely and Reliable Manner, Illicit Small Arms and Light Weapons. A/60/88 de 27 de junio (anexo). <<http://www.poa-iss.org/InternationalTracing/InternationalTracing.aspx>>
- (2010). Report of the Fourth Biennial Meeting of States to Consider the Implementation of the Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All Its Aspects. A/CONF.192/BMS/2010/3 de 30 de junio (sec. V). <<http://www.poa-iss.org/BMS4/Outcome/BMS4-Outcome-E.pdf>>
- (2011). Resolución 66/47, aprobada el 2 de diciembre. A/RES/66/47 de 12 de enero de 2012. <<http://www.un.org/documents/resga.htm>>
- UN POA-ISS (United Nations Programme of Action Implementation Support System) (2011). Matching Needs and Resources: Assistance Proposals from Member States Submitted through Their 2010 National Reports under the Programme of Action on the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons. <<http://www.poa-iss.org/InternationalAssistance/AssistanceProposals-MGE2011.pdf>>
- (s/f). «National Reports on the Programme of Action». Página visitada el 25 de enero de 2012. <<http://www.poa-iss.org/poa/NationalReportList.aspx>>

Esta Research Note forma parte de una serie que se puede consultar en el sitio web del Small Arms Survey en <http://www.smallarmssurvey.org/publications/by-type/research-notes.html>. La versión en línea de este documento se actualizará a medida que dispongamos de más información. Para información adicional, visite: <<http://www.smallarmssurvey.org/regulations-and-controls/levels-of-action/international.html>>.

Sobre el Small Arms Survey

El Small Arms Survey es la principal fuente internacional de información pública sobre todos los aspectos relacionados con las armas pequeñas y la violencia armada y también es un centro de documentación para gobiernos, dirigentes políticos, investigadores y activistas. El proyecto Survey divulga sus conclusiones a través de documentos ocasionales, notas informativas breves, documentos de trabajo, informes especiales, libros y su publicación anual más importante, el Small Arms Survey.

El proyecto está integrado por un equipo internacional con conocimientos sobre estudios de seguridad, ciencias políticas, política pública internacional, derecho, economía, estudios sobre desarrollo, resolución de conflictos, sociología y criminología, y coopera estrechamente con una red mundial de investigadores y colaboradores.

El Small Arms Survey es un proyecto del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra. Para más información, véase www.smallarmssurvey.org.

Primera publicación: octubre de 2011
Esta edición: marzo de 2012

Créditos

Autor: Eric G. Berman y Sarah Parker
Corrección: Tania Inowlocki
Diseño y maquetación: Richard Jones (rick@studioexile.com)

Detalles de contacto

Small Arms Survey
Graduate Institute of International and Development Studies
47 Avenue Blanc
1202 Geneva,
Suiza
t +41 22 908 5777
f +41 22 732 2738



Edición en español a cargo de



Con el apoyo de

